

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 670, de fecha 07 de Febrero del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9169

Se acuerda modificar la iniciativa y asignación de recursos correspondientes al 5% de emergencia FNDR 2018, contenida en el Acuerdo N° 9107 de fecha 24 de enero de 2018, respecto del Programa "Mejoramiento a Sistemas de Agua Potable Rural Artesanales o Vulnerables", conforme propuesta del Sr. Intendente contenida en Ord. N° 536 de fecha 06 de febrero de 2018, debido a rebaja presupuestaria de 5% de Emergencia por un monto de M\$1.502.568, informada por la Dipres, en el siguiente sentido:

De la cartera de 15 iniciativas para el mejoramiento de APR vulnerables se disminuye en los siguientes proyectos:

- Provincia de Elqui: localidad Quebrada Onda por M\$90.000
- Provincia de Limarí: localidad de La Placa por M\$300.000
- Provincia de Choapa: localidad de Los Loros por M\$210.000

Quedando la cartera final compuesta por las siguientes 12 iniciativas, por un monto final de M\$1.070.000:

Provincia	Comuna	Nombre del sistema	Familias	Presupuesto M\$
Elqui	Paihuano	Tres Cruces	55	25.000
			55	25.000
Limarí	Combarbalá	Pueblo Hundido	20	150.000
	Combarbalá	Puente La Higuera	13	20.000
	Combarbalá	Matancilla	30	200.000
	Ovalle	Peñablanca	57	200.000
	Total Limarí		120	570.000
Choapa	Illapel	Quebrada de Cárcamo Norte	70	100.000
	Illapel	Quebrada de Cárcamo Sur	41	100.000
	Illapel	Tunquen	26	50.000
	Illapel	Cuyuntagua Sur	36	40.000
	Illapel	Huintil Norte	75	110.000
	Illapel	Plan de Hornos	152	50.000
	Illapel	Villa La Espiga Las Rosas	134	25.000
	Total Choapa		534	475.000
	Total región		709	1.070.000

Por último, se acuerda la voluntad de financiamiento para la ejecución del Proyecto de la provincia de Limarí, localidad de La Placa con el compromiso de parte de la DOH de financiar los estudios de pre inversión durante el año 2018 y priorizar el estudio de los proyectos de la de la provincia de Elqui: localidad Quebrada Onda y Provincia de Choapa: localidad de Los Loros.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Agapito Santander Marín, José Sulantay Silva y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. Leonardo Pasten Silva justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl